



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR 2022

RES. H. Nº 0279/22

Expte. Nº5002/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, María Elizabeth Brusa, L.U. Nº 791.759, tramita la aprobación de tema y director de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 1811/18 se aprueba el tema y se designa al Mgt. Néstor Hugo Romero como Director de Tesis de la carrera de referencia;

Que la alumna solicita se le extienda el plazo para la presentación de los ejemplares de Tesis correspondientes;

Que el pedido cuenta con el aval del Mgt. Néstor Hugo Romero, con el visto bueno del Comité de la carrera Maestría en Derechos Humanos y con la intervención de la Co-Dirección del Posgrado Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 44/22 aconseja otorgar 12 (doce) meses a partir de la fecha de vencimiento de la prórroga para la presentación de la Tesis respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 29/03/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADA la presentación de la de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos titulada "Tensiones entre los discursos, prácticas institucionales y derechos de los adolescentes. Estudio de dos escuelas de Nivel Secundario de la Provincia de Jujuy", de la alumna María Elizabeth Brusa, L.U. Nº 791.759 y **OTORGAR** una prórroga de 12 (doce) meses para la presentación respectiva, a partir del 12/06/21. –

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la tesista María Elizabeth Brusa, Mgt. Néstor Hugo Romero, Departamento de Posgrado, Dirección de Carrera Maestría en DDHH y Boletín Oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa